

Las paritarias y el mínimo no imponible serán uno de los temas de debate más importantes de los primeros meses del próximo año. Por **Alejandro Banzas**

# Salario y ganancias, en la mira del 2013

Entre los temas de agenda para el año próximo que preocupan al Gobierno, y también a los empresarios y los trabajadores, figura la próxima negociación salarial. En efecto, la situación ha cambiado notablemente desde el año pasado, ya que existen algunos factores que se han profundizado. En primer lugar, la relación entre el gremialismo y el Gobierno se ha deteriorado significativamente. Salvo la CGT Balcárce —y por ahora— el resto de las agrupaciones sindicales están en franco combate contra el Gobierno, reclamando al unísono la modificación del mínimo no imponible en el impuesto a las ganancias.

Hoy pagan ganancias los empleados en relación de dependencia que, luego de los descuentos de jubilación y salud, ganan más de \$5.782 y los casados con dos hijos que cobran más de \$7.998 mensuales. De esta manera, en el año 2001 unos 437.492 trabajadores en relación de dependencia eran alcanzados por el impuesto a las ganancias y casi ningún jubilado tributaba ese impuesto. Hoy, la cifra de empleados alcanzados por el impuesto a las ganancias creció, al menos, a 1.850.000.

Hace pocos días, la Presidenta, con la excusa de alentar el consumo para las fiestas, puso un paño frío anunciando que la segunda cuota del aguinaldo a cobrarse a fin de este mes quedará exceptuada del impuesto sólo para el caso de los salarios brutos que no superen los \$25.000. El impacto fiscal de la medida alcanza unos \$2.200 millones aproximadamente, pero ha sido ampliamente compensada por la suba en la recau-



## EL PROBLEMA SUBYACENTE A LA DISCUSIÓN SOBRE EL MÍNIMO NO IMPONIBLE ES LA INFLACIÓN

dación del impuesto —incluso por encima de lo proyectado— con lo cual no ha sido un “sacrificio” exagerado.

Existen versiones respecto a que el Gobierno impulsa ponerlo en agenda como parte de las negociaciones del porcentaje de la paritarias 2013. No parece muy aconsejable, dado que utilizar esto casi como una chicana podría incentivar mayor tensión a la hora de la negociación. El gremio bancario tomó la iniciativa solicitando —como es habitual a esta altura del año— una suma fija equivalente a \$1.800 hasta tanto cierren los acuerdos paritarios, y esto representa aproximadamente 25% del sueldo de bolsillo del inicial. Si bien es una cifra razonable, dado el verdadero impacto que tiene el nivel de precios en la economía, incorporar la suba del mínimo de ganancias no hace más que deteriorar la cifra conseguida.

Toda esta discusión encierra fundamentalmente la falta de decisión política de parte del Gobierno de producir la tan ansiada y postergada reforma tributaria. “Resulta inadmisibles que un Gobierno que dice ser progresista

castigue a los trabajadores y no aplique mayor presión tributaria al sector de la minería, al juego o a la renta financiera”, comentan indignados varios dirigentes gremiales que saldrán con los botines de punta en breve.

Mientras tanto, los empresarios industriales miran con atención también el avance que pueda dar las próximas negociaciones salariales, ya que sus costos se verán seriamente incrementados, en particular en varios sectores de actividad que ven disminuir sustancialmente su rentabilidad ya que los márgenes para trasladar aumentos salariales al precio final son cada vez más estrechos.

Lo cierto es que el Gobierno, por medio de las declaraciones vertidas recientemente por el viceministro de Economía, Axel Kicillof, considera que el fruto de la recaudación del impuesto a las ganancias es aplicado a subsidios y manifestó que eso constituye un “salario indirecto”. Aquí cabe hacer una reflexión que no merece ningún esfuerzo intelectual.

Los subsidios a la oferta han sido la columna vertebral de este modelo pero son claramente regresivos, en la mayoría de los casos. Hacerles pagar el impuesto a jubilados o trabajadores que ganan \$7.000 para subsidiar a sectores de alta renta en el consumo de luz, gas, o incluso en el transporte, habla precisamente de un grado de inequidad mayúsculo y casi no resistiría discusión.

El impacto ya es insostenible en muchos sectores de actividad, pero se pone un énfasis importante en los salarios del sector público. Precisamente es el sec-

tor más castigado, ya que se encuentra limitado a los recursos presupuestarios.

Detrás de la discusión se esconde el verdadero eje del problema, que es la inflación. En efecto, la sustantiva suba de precios, que no está acompañada de la modificación del mínimo, produce la mayor distorsión. El Gobierno aún no ha dado señales firmes sobre la cuestión y sólo mantiene como señal de combatirla un instrumento que ya ha fracasado y es el control de precios. Sin política monetaria firme ni recuperación del superávit fiscal, queda pendiente como interrogante como será el resultado de la negociación paritaria, en donde el Gobierno se encuentra más debilitado a la hora de poder fijar un techo a la negociación.

En síntesis, en la medida que no se resuelva la cuestión inflacionaria de fondo y se demore la actualización del mínimo no imponible, el deterioro del salario actuará como un ajuste salarial en la práctica, en un escenario de menor nivel de actividad y leve incremento de la tasa de desempleo. Este no es el mejor escenario, bajo un entorno de alta conflictividad política que puede repercutir en tensiones sociales para un año 2013 de neto corte electoral. Está en manos del Gobierno desactivar estos conflictos con base sólida en las necesidades de los trabajadores. Es por ello que los líderes sindicales están tomando nota de esos reclamos que los llevan a coincidir en los reclamos, a pesar de querer mostrar hacia a fuera mayores o menores afinidades con el Gobierno.